

co, el Dr. D. Nicolas Millan, canónigo de Tlaxcala; el Br. Juan Sanchez Navarro, racionero la racion al Lic. Lucas de Oviedo Cerezo, medio racionero; la media racion al Dr. D. José de Rivera Gragera, que es medio racionero de Méjico; dos canongías de Guadalajara, una al Lic. Gaspar de Robles Mariana, y la otra al Lic. D. Diego de Camarena, ambos racioneros, y sus dos raciones á D. Bernardo de Frias, canónigo de Santo Domingo, y al Br. D. Baltasar de la Peña y Medina, cura del partido del Tuito.



AÑO DE 1662.

Alcaldes ordinarios.— Domingo 1º de enero salieron por alcaldes ordinarios el capitán D. Juan de Ortega, capitán vivo del batallón y que lo eligió la ciudad, y D. Manuel de Castillo, caballero del orden de Santiago, criollo de la Veracruz, y el primero criollo de esta ciudad, sobrino del capitán Francisco de Ortega.

Alcabalas en la ciudad.— Por auto de gobierno y sin atender á las contradicciones hechas, mandó el virey que la ciudad volviese á tomar en sí las reales alcabalas que administraba el consula-

do; y así los regidores y corregidor han echado alcabalas en todos géneros de los que entran en la ciudad el día de hoy, que es 6 de enero; hay muchos desabrimientos entre la ciudad y consulados.

Retiro.—Retiróse el virey y su familia á Tacubaya desde viernes 10 de febrero, con pretexto de divertirse, y para ello se embargaron todas las huertas, y en ellas se repartieron las familias de su servicio, y el virey viene á los acuerdos y se vuelve; estuvo hasta 22 de él, que volvió por su familia.

Limpia de acequias.—A 28 de febrero dieron principio á limpiar desde la albarrada de San Lázaro la acequia principal de la plaza, y el virey asiste á verla algunas tardes.

Socorro para Filipinas.—Domingo 5 de marzo llegó nueva á esta ciudad de estar surto en Acapulco un navichuelo que se trajo del Realejo para despachar el socorro á Filipinas, y así luego el lunes se encerraron los soldados y recogieron las banderas, y fué el encerrarlos en la iglesia del hospital de Nuestra Señora (Casanueva), y dicho día se pregonó el despacho para 25 del corriente.

Muerte del maestro Hernandez.—Llegó nueva á esta ciudad de haber muerto en la ciudad de la Puebla de los Angeles el maestro Fr. Francisco Hernandez, del orden de la Merced, catedrático de filosofía en esta real Universidad, en 29 de marzo, y luego tomó posesion de su cátedra

el Dr. y maestro Matías de Santillan, clérigo catedrático de filosofía.

Viaje para Filipinas, salió á 5 de abril.—Lunes 2, día de Pascua de Resurreccion, llegó nueva á esta ciudad de haberse hecho á la vela el navichuelo del socorro de Filipinas miércoles 5 de abril; fué la nueva á 10 de él: empezóse desde este día rogativa en las iglesias.

Nao de Filipinas.—Jueves 20 de abril al amanecer llegó correo á esta ciudad con nuevas de estar surtas dos naos de Filipinas en Acapulco, con que se repicó en todas las iglesias.

Segundo aviso.—Sábado 22, á las dos de la tarde, llegó correo á esta ciudad de estar surta una nao, y no ser dos, llamada San José.

Cátedra de filosofía.—En virtud de haber tomado posesion el maestro y Dr. Matías de Santillan de la cátedra de prima de filosofía en propiedad por muerte del maestro Hernandez, se fijaron edictos para la provision de la que tenia, y se opusieron diez y seis personas, entre ellos los doctores Gama y Francisco Antonio Ortiz, clérigos presbíteros; y habiendo acabado de leer, redujo el virey el votar por sí, por votos de religiosos y catedráticos, segun lo hizo con la de escritura que dió al Dr. Isidro de Sariñana, y habiendo hecho la junta por dos veces, tuvo muchos votos Gama, y á la tercera vez, que fué viernes 5 de mayo, á las tres de la tarde, salió con la cátedra el dicho maestro y Dr. Francisco Antonio Ortiz, y luego se le dió posesion.

Capítulo provincial en la Merced.—Celebróse capítulo provincial en la religion de la Merced de esta ciudad en sábado 6 de mayo, y salió electo el padre maestro Fr. Juan de San Pedro, que jamas habia querido tener oficio en la religion; y por comendador Fr. Juan de Paz, que muchos años habia sido maestro de novicios y el trienio pasado comendador, y habiendo acabado lo retiraron á la casa de la Huerta, donde padeció muchos trabajos por los superiores.

Aviso de España.—Sábado 13 de mayo, á las cinco horas de la tarde, llegó correo á esta ciudad con nuevas de estar surta en el puerto de la Veracruz una urca con quinientos quintales de azogue, y da por aviso salió de San Lúcar á 20 de febrero de este año, y de haber muerto nuestro príncipe Próspero, y á los ocho dias, de haber nacido otro; bautizóse á 21 de noviembre de 1661, Carlos; y de haber muerto D. Luis de Haro, y haber entrado en la privanza del rey y residencia del consejo de Castilla el conde del Castriello. Habiendo llegado las cartas y pliego real lunes 15, se halló ser cartas muy antiguas y ninguna moderna, y que el duque de Alburquerque quedaba en corte y asimismo el señor arzobispo Bugueiro, y de las causas de uno y otro no se dice nada; dicese efectuó la portuguesa el casamiento de su hija con el rey de Inglaterra, y que le dió en dote algunas ciudades, villas y lugares. No se dice esto por persona de satisfaccion; solo se pone por memoria por si

fuere cierto. Que murió D. Pedro de Galvez, visitador que fué de este reino, en su obispado de Zamora: vinieron suspensos por tiempo limitado los doctores D. Francisco de Estrada, D. Juan Saenz de Mañosca y Lic. D. Bernabé de la Higuera, inquisidores y condenados en cierta cantidad de pesos, y el Lic. Tomas Lopez de Arenchun, secretario del tribunal, por dos años, y se le desembarguen los bienes que el Dr. D. Pedro Rico de Medina, visitador de este tribunal, por su visita, remitió sus causas á la suprema y de allá vinieron condenados: y le vinieron las bulas de su obispado de la Habana al Dr. D. Juan de Mañosca, en cuya consideracion cesó en el ejercicio de su plaza, y entró en ella el Lic. D. Juan de Ortega Montañes, fiscal actual de dicho tribunal.

Nulidad del capítulo del Carmen.—Vino declarado por nulo el capítulo provincial de los carmelitas y nombrado el padre Fr. Miguel de los Angeles, que al tiempo de su eleccion se la barajaron; ejecutóse miércoles 17 de mayo, y tomó posesion el nombrado.

Buleto.—Vino motu proprio de S. S., buleto á pedimento del rey nuestro señor para que no se pueda cuestionar ni sustentar opinion, ni en público, ni en secreto defender que la Virgen nuestra Señora fué concebida en pecado: mandando á todos obispos y ordinarios lo publicasen en sus diócesis y mandando á los inquisidores pro-

cediesen contra los contraventores á su decreto, despachado en Roma á 8 de este de 1661.

Carestía.—Desde 15 de mayo empezó en esta ciudad á sentirse gran falta de maiz y trigos, y continuó hasta

y fué tan sensible, que de los barrios de Santa Cruz vinieron los barrios de Monserrate en busca de pan muchas noches, y los panaderos convertían el salvado en pan, y no se amasaban cemitas valia la carga de trigo 13 ps. 4 rs., la fanega de maiz 3 ps. 5 reales, el cacao se subió á 3 ps., el azúcar desde que empezó el gobierno del conde de Baños, á valer 3 ps., y 4 rs. la arroba, y á este precio los lechones en pié; y por cebar valen á 14 ps. cabeza, y á este precio los demas mantenimientos forzosos.

Años de la vireina.—A 25 de mayo cumplió años la condesa de Baños, que gobierna este reino, y le hicieron grandes fiestas en palacio, y las personas de caudal la regocijaron con libreas y carrozas nuevas y cadenas de oro al cuello, para darle los dias (como se ha hecho desde que gobierna en cada año); convidóse á todas las damas y señoras del reino que fueron á palacio costosamente aderezadas, y asistieron á la comedia que se les representó por los criados y criadas de los vireyes, y antes se echó suertes entre las personas de caudal para devotos de la vireina, y que le habian de celebrar este dia; y salió en D. Austacio Coronel Salcedo Benavides, alcalde mayor de Metepec, que está en esta ciudad ca-

pitulado por los indios de su jurisdiccion, y por provision real por la real audiencia, detenido en esta ciudad y mandado á los indios no le paguen cosa alguna de lo que por razon de mulas, chocolate y otros géneros le debieren; y este celebró el dia del nacimiento con gran suma de ducados.

Banderas y oficios.—Y por los dias de la vireina se dieron algunos oficios y condatas de capitanes, hasta 20 que se arbolaron ocho en esta ciudad, y las demas fuera, para levantar gente, con pretexto de ser para Barlovento, y entre los de esta ciudad fueron regidores de ella que eran jueces en la aduana.

Salteadores.—Llegó nueva á esta ciudad que en Rio-Frio han vuelto á juntarse cuadrillas de salteadores y haber hecho particulares robos.

Corregidor.—Miércoles 31 de mayo tomó posesion de la vara de corregidor de esta ciudad D. Austacio Coronel Salcedo Benavides, alcalde mayor de Metepec, y que está suspenso por la real audiencia por los capítulos que le han puesto; fué por nombramiento del virey, y á D. Felipe Moran, que era corregidor, lo proveyó por alcalde mayor de la Puebla con esta posesion de corregidor; luego otro dia proveyó autos poniendo postura en la harina y maiz, todo á su comodidad.

Novedad.—*Corpus.*—Por costumbre desde que se ganó este reino, es que la procesion del Corpus salga de la catedral y baya por la calle de

Tacuba, y vuelva por la de Santa Ana, y de vuelta desde el campanario de los indios de San Francisco, y continuando hasta la plaza entre en la catedral; y este presente año de 1662 á 8 de junio, día de Corpus, el conde de Baños, virey, por estar mala su mujer é impedida, obligó á que fuese la procesion via recta de la calle de San Francisco al balcon de palacio donde ella estaba, y de allí por la calle del Reloj á la catedral, entrando por la puerta ó cementerio que cae á ella, causó &c.: detras de la procesion fueron marchando las ocho banderas que arboló para Barlovento.

Retiro de Morote.—En las urcas que vinieron de España con el azogue y llegó la nueva de estar surta en la Veracruz á 13 de mayo de este año, tuvo en las cartas el Dr. D. Ginés Morote, juez de residencia del duque de Alburquerque, á quien depuso el virey conde de Baños y audiencia, y estaba retirado en una huerta en el pueblo de San Cosme, y en ellas le daban aviso que en el pliego real le remitian uno con órdenes de S. M. que las ejecutase luego; remitió esta carta al señor virey con un criado suyo, y le cogió el virey y puso preso en la real cárcel, y dicho Morote presentó peticion en el acuerdo; de que resultó enviar el virey á prenderle para desterrarlo, y sabido por el dicho, se retiró á 6 de junio, y por licencia del gobernador de este arzobispado se entró la mujer en el convento de la Encarnacion, y así de su retiro y entrada de su mujer,

han resultado particulares desasosiegos entre el virey y gobernador, y no se sabe en qué convento ó lugar está el dicho juez.

Comedia.—Domingo 11 de junio, infraoctava de Corpus, hizo el virey que la comedia que se habia de representar en el teatro del cementerio de la catedral, segun costumbre, la representasen sobre tarde, en el patio de palacio, en donde está la pila, para que la vireina y criados la viesan, por estar la vireina preñada; y allí le dió la ciudad los dulces.

Procesion de la bula de la Concepcion.—Domingo 16 de julio celebró la religion de San Antonio una solemne fiesta con procesion, que salió á la redonda de la cerca de la iglesia á las calles, saliendo de una puerta y entrando por otra; convidaron á todas las religiones, á quienes dieron velas encendidas y fueron en ella, con asistencia del virey audiencia, ciudad y tribunales de cuentas: fueron por delante todas las cofradias que hay fundadas en dicho convento, y luego la orden tercera: pusieron diferentes personas sesi altares, los cuatro en las calles y dos dentro del patio; llevaron los religiosos con sobrepellices en hombros la imagen de nuestra Señora de la Concepcion: estrenaron un ornamento y palio de tela: detras de la Virgen iba el preste con diácono y subdiácono y llevaba en las manos la bula que atras se refiere, tocante al misterio de la limpia Concepcion de nuestra Señora: duró esta solemnidad solo este dia.

Muerte del provincial de San Hipólito.—Lunes 15 de julio murió el provincial de los hermanos de San Hipólito, que había un año y días que gobernaba. Por auto del provisor es vicario Fr. Juan Roson, hermano mas antiguo.

Martes 18 le sobrevino á la vireina un desconcierto peligroso, por lo cual los frailes hicieron clamores de rogativa á todas horas; mal parió miércoles 19, y cesó el achaque.

Aviso de España.—Domingo 23 de julio, á las dos de la tarde, estando el virey en la Universidad en las segundas vísperas de la fiesta de la Concepcion que celebra dicha Universidad, llegó correo con nuevas de estar surto el aviso de España; y vistas las cartas, le vino cédula de presidente de Guadalajara á D. Antonio Alvarez de Castro, oidor de esta real audiencia que aceptó luego. Plaza de oidor en esta audiencia, á Morote, el juez de residencia de Albuquerque; hizo el virey diligencia en su busca, para notificar que cesase en las comisiones, y no pudo ser hallado. Vínole merced de canónigo de esta iglesia al Dr. D. Miguel de Poblete Casasola, racionero entero de ella, y aceptó la canongía que vacó por muerte del Dr. Matías de Hoyos Santillana. Vino noticia de cómo el marques de Liche, hijo de D. Luis Haro, sentido de que S. M. proveyó la plaza de alcalde del Retiro, estando S. M. en él con la vireina y príncipe, por mano de un moro intentó poner fuego á la media noche, no prendió en las mechas, reconocióse al amanecer pren-

dieron al moro y al marques, y dicen estaba sustanciado el proceso para su castigo. Vinieron las bulas apostólicas al Dr. D. Juan de Mañosa para consagrarme. Vino nueva de cómo á 1º de noviembre de 61, murió el príncipe Próspero á las doce del día de achaque de alferecía, que padeció desde su nacimiento, que fué á 27 de noviembre de 57; tenia de edad cuatro años y veintiseis días. Y este día y hora nació en Francia el delfin, nieto de S. M.; nació segundo príncipe heredero domingo 6 de noviembre, día del Patrocinio de nuestra Señora, año de 61; este año de 61 llegó la flota de este reino á Cádiz, y por cuenta de S. M. llevó 1.611.026 ps., de particulares 180.106 ps., en frutos 400.000 ps.; y juntas las flotas de Nueva-España y tierra, firmaron por cuenta de su magistrado, sin un cajon de perlas, 3.247.470 ps. y de particulares 6.476.690 ps.

Enfermedad de la vireina.—Habiendo mejorado la vireina ó marquesa de Leiva, le volvió á repetir el desconcierto que obligó á sacramentarla domingo 30 de julio á las 5 de la tarde, á que acudieron á acompañar al Santísimo Sacramento las religiones y sus prelados, el virey, audiencia y todo el reino: repicáronse las campanas de la catedral en la forma que se acostumbra para sacramentar á los prelados: asistió todo el cabildo eclesiástico, con sobrepellices y la capilla: administró el Santísimo Sacramento el Dr. Si-